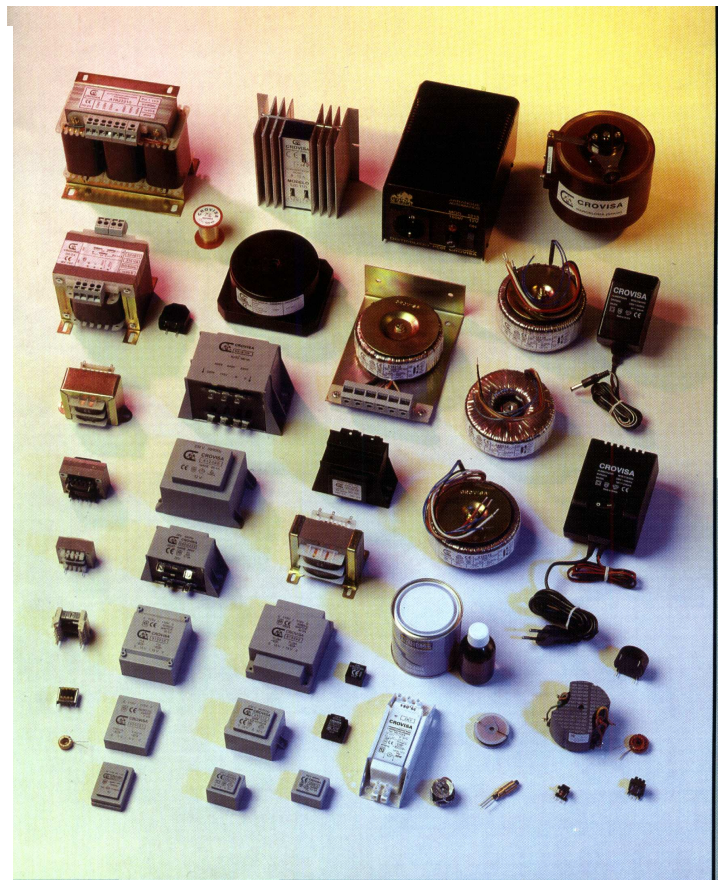




**ESTA EMPRESA DISPONE DE UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL E
INFORMA AL PUBLICO SOBRE SU COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**

| Datos de le empresa | |
|---------------------|--------------------|
| Empresa | CROVI,S.A. |
| Dirección | C/ Pedro IV, 29-35 |
| Localidad | Barcelona |
| Provincia / C.P. | Barcelona / 08018 |



Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

**Esta declaración es de carácter publico y
esta a disposición de cualquier persona o
entidad que la solicite**

INDICE

1. Información general
2. Descripción de la empresa
3. Política y Sistema de Gestión de CROVISA
 - 3.1 Sistema de Gestión
 - 3.2 Política integrada
4. Descripción de la actividad, productos, procesos y aspectos medioambientales
 - 4.1 Productos
 - 4.1.1 Convencionales y de maniobra
 - 4.1.2 Encapsulados
 - 4.1.3 Toroidales
 - 4.2 Consumos de Materia Prima
 - 4.3 Procesos y sus impactos medioambientales
 - 4.3.1 Proceso productivo
 - 4.3.2 Otros procesos
 - 4.4 Aspectos medioambientales significativos
 - 4.4.1 Consumo de electricidad
 - 4.4.2 Generación de residuos
 - 4.4.3 Emisiones atmosféricas de compuestos orgánicos volátiles
 - 4.4.4 Consumos de agua
5. Objetivos y programa medioambiental
6. Elaboración y aprobación de la declaración

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

1. INFORMACION GENERAL

Anualmente, la Dirección de CROVISA emite y pone a disposición pública una “Declaración Medioambiental”, en el que se recoge al menos :

- Descripción de la empresa
- Presentación de la Política medioambiental y el Sistema de Gestión
- Descripción de la actividad, productos, procesos y aspectos medioambientales
- Resumen de los aspectos medioambientales significativos
- Objetivos y metas medioambientales

El presente documento constituye la Declaración Medioambiental de CROVISA.

Esta Declaración Medioambiental se realiza teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 14001:04 de Sistemas de Gestión Medioambiental y en el Reglamento 761/2001 de la Unión Europea de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).

Este documento tiene difusión pública. La Dirección crea y mantiene un registro con las instituciones y/o personas físicas o jurídicas, a las que se envía la referida “Declaración Medioambiental”.

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CROVISA, es una sociedad anónima creada en 1976 para la fabricación de pequeños y medianos transformadores monofásicos y trifásicos, con núcleo EI, UI o toroidal, barnizados o encapsulados al vacío. En la actualidad la empresa cuenta con una plantilla que se aproxima a las 30 personas entre directivos, técnicos, comerciales, administrativos, encargados y productores que forman un equipo humano capaz de producir 100.000 unidades mensuales. La gran automatización e informatización de todos los procesos (comerciales, técnicos y de producción) nos proporcionan los recursos necesarios para satisfacer todas las necesidades de nuestros clientes.

Esta compañía nació con la convicción de ofrecer la máxima CALIDAD, SERVICIO y SERIEDAD. Nos avala nuestra historia, la certificación ISO9001:94 (primer fabricante español de pequeños transformadores en obtenerla), las homologaciones/certificaciones de VDE, UL, las exportaciones de CROVISA a todo el mundo y lo que es mas importante, la confianza de más de 1.000 clientes.

Para fabricar cualquier diseño especial disponemos de un importante stock de materia prima que nos permite iniciar cualquier producción de transformadores en el mismo momento de la entrada del pedido y en un corto plazo.

Nuestros productos estándar suman mas de 900 modelos diferentes y nuestro stock alcanza permanentemente 50.000 unidades, siendo éste el más importante de nuestro país. Como consecuencia, somos el primer suministrador en España de los almacenes y tiendas de componentes electrónicos.

CROVISA, esta ubicada en un edificio industrial de la calle Pedro IV nº 29-35 de Barcelona, disponiendo para el desarrollo de su actividad de una superficie, que supera los 1.000 m².

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

3. POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CROVISA

3.1 Sistema de Gestión

La empresa dispone de un Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales), porque :

- Considera como una actividad más de la empresa, la gestión global de las citadas actividades.
- Tiene la obligación de satisfacer a su clientes, demostrando el máximo respecto hacia el medioambiente y a la sociedad

Por lo expresado anteriormente, la empresa ha definido una política orientada a la gestión interna de las actividades que desarrolla, siendo llevadas a cabo por su personal con respeto a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con la necesaria y fomentada participación del mismo en todo el sistema.

La parte del sistema de gestión correspondiente a calidad, se encuentra certificado según la norma UNE-EN-ISO 9001-94, desde el año 1996, con revisión de Certificación del año 1999, por Bureau Veritas Quality International, y habiéndose realizado la adaptación a la nueva ISO9001:2000, en el año 2001, actualmente esta norma se encuentra certificada por la entidad acreditada SGS conforme a la ISO 9001_2008. La parte correspondiente a medioambiente, se encuentra igualmente certificada desde el 2001 en base a la norma ISO14001:96, en el año 2005 se ha realizado la adaptación a la ISO 14001:2004 En cuanto a la parte que corresponde a seguridad laboral, estuvimos certificados desde el año 2001 en base a la norma UNE 81900:1996 EX, habiendo certificado en el pasado año 2003 nuestro sistema de seguridad laboral en base a la norma OHSAS 18001:99, actualmente mediante sistema de gestión en base a la OHSAS 18001:07.

El sistema desarrollado se apoya en los siguientes elementos :

- Manual del sistema integrado de gestión (calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales) : donde se describe la estructura de la empresa, se definen responsabilidades y se indican los procedimientos aplicables.
- Procedimientos del sistema : donde se detallan las actividades descritas en el Manual.
- Instrucciones : donde se describen los aspectos concretos relacionados con cada proceso.
- Documentación externa : toda aquella documentación que afecta o puede afectar a las actividades de la empresa.

Trimestralmente se reúne el Comité del SIG para realizar el seguimiento y análisis de los resultados obtenidos en el periodo anterior y decidir acciones de corrección y mejora.

Anualmente se realiza una revisión en profundidad del sistema, que permite definir los objetivos anuales y establecer acciones de mejora.

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

3.2 Política integrada

“La Política Integrada de CROVISA, está orientada a la satisfacción del cliente, entendiendo como cliente, según ámbito de actuación, a los siguientes colectivos :

- Calidad : Quien adquiere nuestros productos
- Medioambiente : La sociedad en general, y nuestro entorno mas cercano en particular
- Prevención de Riesgos Laborales : Todos los trabajadores de CROVISA, incluyendo aquellos que realicen trabajos ocasionales en sus instalaciones

CROVISA mantiene una constante comunicación con los clientes, con la finalidad de :

- Calidad : ofrecer productos fiables que garanticen plenamente las necesidades del cliente, incluyendo las indicaciones de seguridad durante su instalación y funcionamiento, así como los aspectos medioambientales asociados al producto.
- Medioambiente : minimizar los impactos medioambientales provocados por sus actividades y procesos, mediante la evaluación de dichos efectos sobre el medio ambiente.
- Prevención de Riesgos Laborales: prevenir los daños para la seguridad y salud de los trabajadores, evitando los peligros y/o controlando los riesgos de aquellos que no se hayan podido eliminar.

Para conseguir estos objetivos, CROVISA se compromete a realizar todos los esfuerzos a su alcance y a emplear todos los recursos necesarios, que garanticen permanentemente un ALTO NIVEL DE CALIDAD, LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y UNA ELIMINACION O REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES a través de:

- La mejora continua, estableciendo y revisando periódicamente objetivos y metas.
- El cumplimiento de los requisitos legales y normativos medioambiental y de prevención de riesgos, con la cooperación y entrega de todo el personal, y la colaboración con los proveedores y clientes.
- Cumplimiento de cualquier otro requisito que la organización suscriba en materia de Calidad, Medio ambiente o Prevención de Riesgos Laborales, integrando estas tres áreas en la organización de la empresa, de forma que cualquier trabajador conozca, cumpla y haga cumplir dichos requisitos.

Todo el personal de CROVISA entiende, comparte y se encarga de cumplir esta política integrada (calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales), siendo consciente de ser parte fundamental del éxito de la misma.

Es un objetivo básico de CROVISA, la eliminación de las causas de no conformidad, aplicando las acciones necesarias para corregirlas, lo que redundará en una mayor satisfacción de los clientes y una mejora de la competitividad de CROVISA.

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, PRODUCTOS, PROCESOS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

CROVISA elabora y comercializa transformadores de pequeña y mediana potencia.

4.1 Productos

Los transformadores del catálogo de CROVISA se clasifican en las clases indicadas a continuación. Bajo demanda pueden fabricarse con otras características, adaptándonos a las necesidades técnicas y mecánicas de cada cliente:

4.1.1 Convencionales y de maniobra

Denominamos así a todos aquellos transformadores impregnados con barniz, desde 0,3 VA hasta 25 KVA.

Constan de un carrete de plástico utilizado como soporte del hilo de cobre, al cual se acopla el núcleo magnético (chapas metálicas)



Poseen distintas modalidades de conexión, desde terminales hasta bornes, pasando por las regletas. La fijación, desde escuadras hasta bases y abrazaderas

Los principales elementos de su composición son :

- Hilo de cobre,
- Núcleo magnético Fe,
- Carrete de plástico,
- Material de montaje y fijación,
- Barniz.

4.1.2 Encapsulados

Son aquellos transformadores encapsulados al vacío con resina epoxy, que están fabricados bajo las normas internacionales de seguridad y calidad (VDE0550, VDE0551, UL 506, EN60742, EN61558), lo que permite garantizar un óptimo rendimiento frente a cambios de temperatura, humedad y ambientes agresivos. Este producto tiene una reducción térmica del orden del 25 % respecto a los convencionales.



Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

Constan de un carrete de plástico utilizado como soporte del hilo de cobre, al cual se acopla el núcleo magnético (chapas metálicas). El conjunto resultante es encapsulado al vacío en una caja de plástico.

Una modalidad de encapsulados son los denominados extraplanos (núcleo UI), los cuales debido a su reducida altura permiten diseñar y construir aparatos con cajas muy planas.

Los principales elementos de su composición son :

- Hilo de cobre,
- Núcleo magnético Fe,
- Resina epoxy,
- Carretes y caja de plástico.

4.1.3 Toroidales

La gama de modelos abarca desde 20 VA hasta 30 KVA y están fabricados según las normas EN61558.

Constan de un núcleo anular de bajas pérdidas sin entrehierro sobre el que se disponen los bobinados de hilo esmaltado de clase térmica H (180°C) y unos aislamientos adecuados.

Para los transformadores de la serie standard esta previsto el montaje mecánico mediante 2 arandelas aislantes, 2 discos metálicos, tornillo y tuerca.



Bajo pedido se pueden fabricar transformadores con inserto metálico central roscado sujeto en un bloque de resina epoxy o sujetos a una escuadra metálica donde se puede disponer una regleta de conexiones

Los principales elementos de su composición son :

- Hilo de cobre,
- Núcleo magnético Fe,
- Material de montaje y fijación.

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

4.2 Consumos de Materia Prima

El proceso productivo de CROVISA (indicado en el diagrama del apartado 4.3 “Procesos y sus aspectos medioambientales”) ha requerido consumir una cierta cantidad de materia prima. En la siguiente tabla se indican estas cantidades respecto a las unidades fabricadas (ratios) :

| Consumo de | Proceso en que se incorpora |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Hilo de cobre | Bobinado |
| Núcleo magnético Fe | Enchapado / Bobinado |
| Barnices y Resinas epoxy | Encapsulado / Barnizado |
| Carretes y Cajas (plástico) | Bobinado / Encapsulado |

4.3 Procesos y sus aspectos medioambientales

A continuación se exponen los procesos de CROVISA, con sus aspectos medioambientales asociados, que han sido identificados según el procedimiento correspondiente de su Sistema Integrado de Gestión.

4.3.1 Proceso productivo

El proceso productivo de CROVISA, se puede desglosar en cuatro procesos básicos, que a su vez se componen de diversos subprocesos :

A) Transformador : engloba los subprocesos necesarios para dotar al producto de las características de transformación que debe poseer. Como se observa en el diagrama adjunto puede constar de una o dos fases en función de la clase de producto.

B) Fases de acabado : en esta fase se dota al producto de su aspecto, incorporando características de protección respecto a la agresividad ambiental. Como se observa en el diagrama adjunto existen tres tipos de acabado en función de la clase de producto.

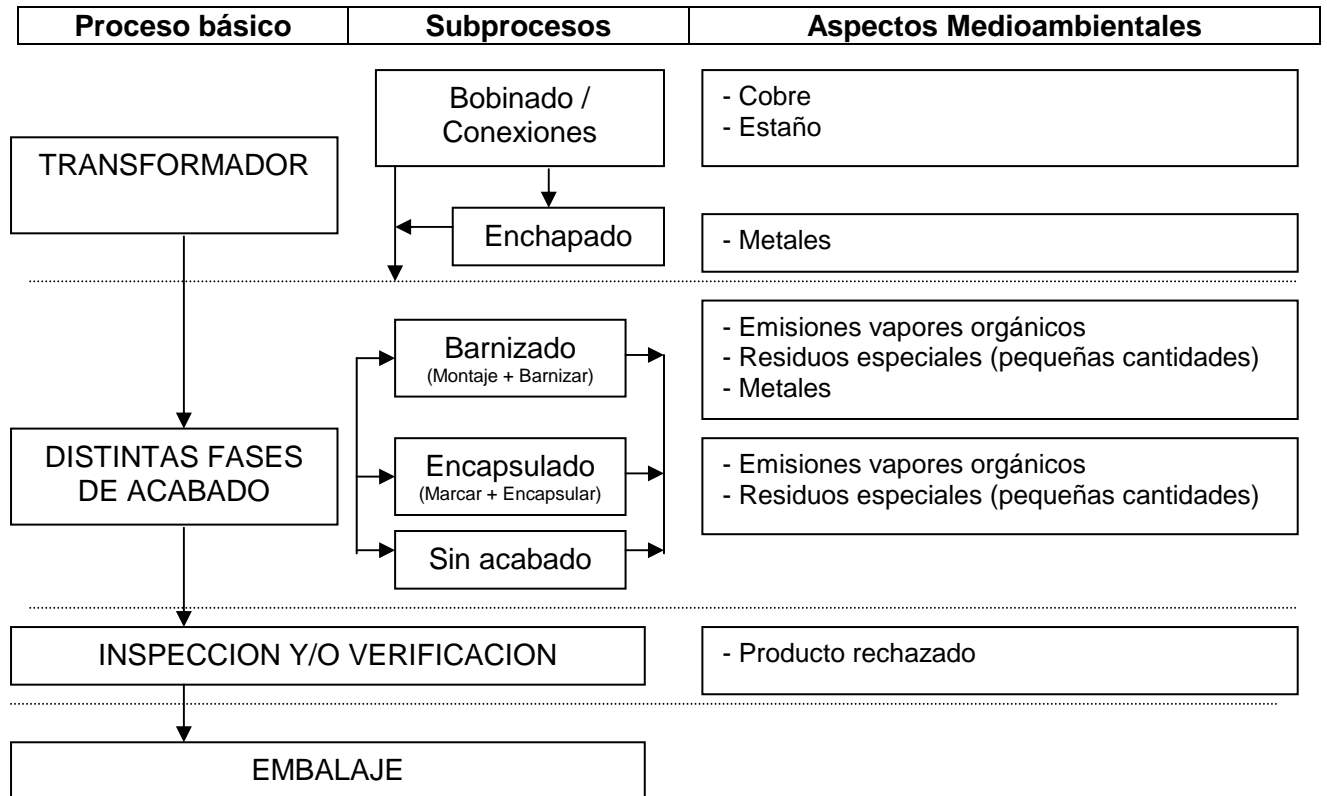
C) Inspección y/o verificación del producto : como su nombre indica, en esta fase se somete al producto a unas pruebas de inspección, con la finalidad de asegurar que cumple los requisitos previamente establecidos. La inspección se realiza al 100 % de la producción.

D) Embalaje : esta fase prepara el producto para ser enviado al cliente, con la finalidad de asegurar que no sufrirá desperfectos, principalmente durante el transporte

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

En el siguiente diagrama se exponen los distintos procesos productivos y sus aspectos medioambientales asociados.



Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

4.3.2 Otros procesos

A continuación se detallan los otros procesos con aspectos medioambientales asociados :

| Proceso | Aspectos Medioambientales |
|--------------------------------|--|
| GENERAL (A TODOS LOS PROCESOS) | <ul style="list-style-type: none"> - Consumo de : electricidad / Gas / Agua - Vertidos de agua sanitaria - Generación de residuos inertes y/o banales - Generración de residuos no especiales - Papel y Cartón - Emisión de ruido - Riesgos : Incendio / Vertido sustancias o residuos peligrosos / Emisión HCFC - Envases puestos en el mercado |
| DISEÑO | <ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento energético del producto acabado - Residuos que genera el producto al dejar de funcionar |
| COMPRAS | <ul style="list-style-type: none"> - Comportamiento ambiental de los proveedores |
| MANTENIMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> - Residuos especiales (pequeñas cantidades) |

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

4.4 Aspectos medioambientales significativos

CROVISA considera como aspecto medioambiental significativo, aquel que pudiendo tener una repercusión relevante en el medio ambiente, debe ser objeto de algún tipo de control o mejora, no implicando un incumplimiento de la normativa legal.

Los aspectos medioambientales determinados, según el procedimiento de CROVISA para la evaluación de los aspectos medioambientales, y sus procesos asociados son los siguientes :

| Area/Proceso | Aspecto ambiental |
|------------------------------|---|
| Cualquier área de producción | Consumo de electricidad Generación de Absorbentes, materiales de filtración, etc.. Generación de residuos asimilables a domésticos Generación de Cartón y Papel Generación de residuos de equipos eléctricos y electrónicos Generación de tubos fluorescentes |
| Bobinado / Conexiones | Generación de Metales : Cobre Generación de Estaño |
| Enchapado | Generación de Metales : Chatarra |
| Barnizado | Emisión atmosférica de Compuestos Orgánicos Volátiles Generación residuos especiales pequeñas cantidades : Decapante Generación de Metales : Chatarra Generación de envases metálicos no valorizables |
| Encapsulado / Marcado | Generación residuos especiales pequeñas cantidades : Disolvente Generación residuos especiales pequeñas cantidades : Resina Generación residuos especiales pequeñas cantidades : Endurecedor + Alcohol Generación residuos especiales pequeñas cantidades : Plásticos sucios Generación de envases plásticos valorizables |
| Verificación | Generación de producto rechazado |
| Mantenimiento | Generación residuos especiales pequeñas cantidades : Aceites lubricantes |

Anualmente se realiza la Evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales correspondientes, valorando la magnitud, peligrosidad y frecuencia .

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

A continuación se exponen los aspectos e impactos medioambientales identificados en nuestras instalaciones.

4.4.1 Consumo de electricidad

4.4.2 Generación de residuos

4.4.3 Emisiones atmosféricas de compuestos orgánicos volátiles

CROVISA posee un único foco de emisiones atmosféricas, situado en la zona de barnizado, específicamente en el horno de secado.

Para conocer el consumo de COV, se ha tenido en cuenta el consumo anual de las materias primas con COV y la proporción que presentan de COV las correspondientes materias primas.

4.4.4 Consumo de agua

4.4.5 Emisión de ruido

4.4.6. Riesgo de incendio

4.4.7. Riesgo de vertido de sustancias peligrosas por el alcantarillado

4.4.8. Riesgo de emisión de HCFC de los sistemas de aire acondicionado

4.4.9. Legionelosis

4.4.10. Rendimiento energético del producto elaborado

4.4.11. Residuos que genera el producto elaborado al dejar de funcionar

4.4.12. Comportamiento ambiental de los proveedores

4.4.13. Envases puestos en el mercado

5. OBJETIVOS Y PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL

Los objetivos medioambientales constituyen la concreción de la Política Medioambiental de CROVISA y de los compromisos internos y externos derivados de la necesidad de prevenir y corregir los impactos medioambientales identificados como significativos. Estos objetivos medioambientales son establecidos anualmente.

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite

6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DECLARACION

| | |
|--|---|
| <p>Elaborado por : Albà Giné</p> <p>Fecha : 20/02/13</p> | <p>Aprobado por : Javier Vivero</p> <p>Fecha : 20/02/13</p> |
|--|---|

Declaración medioambiental de CROVI, S.A. de acuerdo con el Reglamento CE nº 761/2001 del parlamento europeo y del consejo de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Esta declaración es de carácter publico y esta a disposición de cualquier persona o entidad que la solicite